



Embarque de los barriles de uvas de mesa de Almería para la exportación

U

UBAJAY. Mirtácea sudamericana de mucho ramaje, con hojas enteras, estrechas y puntiagudas; fruto agradable, un poco ácido; de tamaño del nispero, con pericarpio pulposo, amarillo, de piel veludosa como el membrillo, al que se asemeja en la forma, y con hueso redondo de cáscara delgada y dura, leñosa, que encierra una almendra.

UBE. En Filipinas, nombre de una planta de la familia de las dioscoráceas que produce frutos comestibles.

UBÍ. En Cuba dan este nombre a varias especies del género *Vitis*.

UBÍ AGRILO. *V. acida* Chap.

UBÍ COMÚN. *V. siclodoides* Michx. Usase contra el reumatismo.

UBÍ DE HOJA ANCHA. *V. cordifolia* Lam.

UBÍ MACHO. *V. trifoliata* Bak.

UBÍ MORA o UVA MORA. *V. quadrangularis* Wall., de propiedades excelentes para vejigatorios.

UBICACIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS. La elección del lugar de emplazamiento de los edificios que se necesitan para una explotación agrícola es de suma importancia, influyendo en la misma multitud de concasas. Desde el punto de vista teórico es preferible escoger el centro de gravedad de los cultivos, a fin de reducir al mínimo las distancias a recorrer al ir y volver del trabajo los obreros y animales de labor y también los transportes de los almacenes al campo (abonos, semillas, etc.) y del campo a los almacenes (cosechas, leña, etc.), permitiendo además una mayor facilidad en la vigilancia del predio si este centro de gravedad se halla próximo a algún sitio dominante. Este centro es algo difícil de determinar de una manera absoluta a causa de los diferentes cultivos, las rotaciones y la repartición de parcelas. Además, otras consideraciones pueden influir poderosamente en la elección del lugar de emplazamiento, en especial las de fácil adquisición de agua en condiciones ventajosas de economía, cantidad y potabilidad, de favorable emplazamiento para evacuación de aguas sobrantes y de facilidad de recepción y expedición de productos. Respecto a esta última condición, se preferirá situar los edificios, a igualdad de las demás circunstancias, en las proximidades de vías de comunicación de interés general, como carreteras, canales, estaciones de ferrocarril, sin que estas proximidades sean excesivas, a fin de evitar riesgos de incendios, merodeo, etc., y tener más libertad para efectuar obras sin temor a interdicciones ni expropiaciones. Una distancia de uno o dos centenares de metros, que pueden ser salvados por caminos particulares bien conservados, representa para predios grandes una buena garantía a este particular. Las condiciones de salubridad deberán influir también poderosamente en la UBICACIÓN de los edificios de una granja. Por ellas se deberá rehuir el fondo de valles o torrentes, a causa de la humedad excesiva, y se escogerán buenas orientaciones al Mediodía, aprovechando, si es posible, los accidentes del terreno para construirlos en lugares abri-

gados de los vientos dominantes, en especial de los húmedos y fríos.

UBIO. V. YUGO.

UBLES. *Vit.* Cepa vinífera negra que se cultiva en Andalucía.

UBRES. V. MAMA, VACA LECHERA.

UBUSSÚ (*Manicaria martiana* Burr.). Palmera brasiliense poco conocida, de hojas grandes que se emplean para techumbres y son de mucha duración.

UCLE. V. CARDÓN.

UCRANIA. Raza de caballos de la Pequeña Rusia, de tipo *Asíatico*, brevilineos, de pelaje tordo, alazán o castaño, propios para la silla.

UCHI-CURÚA (*Saccogliottis verrucosa* Ducke). Umiríacea sudamericana, de grandes dimensiones, con frutos redondos de tamaño desigual. La pulpa es de sabor agradable, a veces algo amarga, con granulaciones duras.

UGARTE. Variedad de manzano cultivada en la región de Guipúzcoa; árbol de regular desarrollo, rústico, no muy vigoroso ni fértil. Fruto grande, aplastado, de color carmín con puntos claros; pulpa blanca, resistente, jugosa, agridulce.

UGNI BLANCO. Cepa vinífera blanca propia de Provenza. Llámase también *Macabeo*.

UGUATE. En Méjico, caña del maíz.

UISCOYOL. V. HUISCOYOL.

UJUSHTÉ (*Brosimum terrabanum* Pit.). Morácea centroamericana conocida también con los nombres de *Ojushte* y *Jufushte*. Es un árbol de gran tamaño, que suministra madera de calidad para la construcción. Sus hojas y frutos constituyen un buen forraje para los ganados. Convenientemente preparados y cocidos, los frutos se emplean también para la alimentación humana. Con los mismos nombres se conoce también otra morácea (*Tophis racemosa* (L.) Urban) que da madera buena para diversos usos y cuyos frutos son colorados cuando maduros.

ULCERACIÓN. Predisposición de un proceso general o local a manifestarse en forma de úlcera. Aparece como consecuencia de neoformaciones específicas (lamparones), en el muermo del caballo y en el carcinoma y sarcoma del perro, pero muy especialmente en la linfangitis epizoótica. En el ganado vacuno y en el perro durante el moquillo no son raras las **ULCERACIONES** de la córnea, apareciendo en el primero en forma de abscesos, pero en el perro la **ULCERACIÓN** empieza en el epitelio anterior de la córnea y avanza en sentido progresivo hacia la profundidad. El tratamiento requiere la previa tuberculinización o maleinización del animal ulcerado para asegurar el diagnóstico. Las úlceras linfadénicas y las neoplásicas deben ser tratadas como se indica en las voces **LINFANGITIS** y **TUMORES**.

ULCERAS. Soluciones de continuidad que se presentan con preferencia en la piel o mucosas y tejidos subyacentes; difieren de las heridas por tender a la destrucción progresiva de los tejidos, aunque de modo lento. El fondo de la **ÚLCERA** es casi siempre de color gris amarillo (lardáceo), unas veces plano, otras excavado, otras convexo y otras prominente y fungoso; los bordes se presentan unas veces infiltrados, otras indurados (callosos), lisos, convexos, extrávertidos, y otras socavados, minados o despegados. La secreción de las **ÚLCERAS** está formada casi siempre de residuos de tejidos descompuestos mezclados con exudados serosos o con pus de consistencia, color y demás propiedades variables. Las **ÚLCERAS** en vías de cicatrización se asemejan a las heridas simples, pero su evolución crónica y el origen espontáneo les dan el carácter ulceroso. El tratamiento puede ser quirúrgico cuando se trata de curarlas mediante el raspado o la

cauterización actual de sus vegetaciones fungosas y atónicas, y es medicinal cuando se procede a la cauterización por algún cáustico químico (nitrato de plata, sulfato de cobre, arsénico, etc.), seguida de apósitos desinfectantes. Es preciso suprimir en todos los casos la causa productora de la **ÚLCERA**.

ULM. Raza canina de Wurtemberg, llamada asimismo *Dogo alemán*, de 90 centímetros de altura, bien musculada, con miembros fuertes, pelo corto, pelaje atigrado, isabela, y cabeza parda.

ULMACEAS. Familia de plantas fanerógamas que comprende árboles desprovistos de látex, con hojas alternas ásperas y serradas, flores hermafroditas o poligamas, en cabezuelas o glomérulos irregulares; fruto en sámaras. Sus formas habitan las zonas templadas de la región mediterránea europea, siendo la más importante por su interés forestal el olmo (*Ulmus*).

ULSTER. Población porcina del norte de Irlanda, caracterizada por su gran talla, orejas largas y pendientes, perfil de la cabeza cóncavo y pelaje blanco con cerdas finas y sedosas.

ULE. V. HULE.

ULTRAMICROSCOPIO. Microscopio provisto de un aparato especial de iluminación, por medio del cual los rayos luminosos reflejados por el espejo no van directamente al ojo del observador a través del campo del microscopio, sino que iluminan a éste lateralmente y hacen aparecer los objetos brillantes sobre un fondo negro. Sirve para poner de manifiesto partes que por su exigüidad no serían visibles directamente con los aumentos actuales, como las partículas coloides, los flagelos de bacterias, los gránulos leucocitarios, etc.

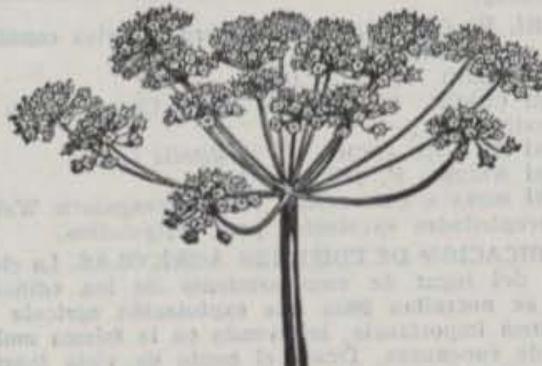
ULUZAPOTE. V. ZAPOTILLO.

ULL DE LLEBRA. Cepa vinífera negra cultivada en Cataluña. Corresponde a la tribu *Listán* de la clasificación de Rojas Clemente.

ULLUCU (*Ullucus tuberosus* Loz.). Planta tuberosa cultivada en el norte de la República Argentina, Bolivia y el Perú. Su tubérculo, comestible, es de tamaño mediano, algo mayor que un huevo de gallina, liso, con parénquima mucilaginoso y células llenas de almidón. Se vende en los mercados de Jujuy en la Argentina en otoño y primavera. Llámase también *Papa dulce*.

UMARY (*Poraqueiba sericea*, Tul.). Icacinácea americana; árbol de desarrollo mediano con frutos del tamaño de un huevo; hueso muy grande, envuelto por una delgada capa de pulpa oleosa, dulce, comestible.

UMBELA. Inflorescencia cuyos ejes secundarios, iguales entre sí, están recogidos sobre un mismo



Umbela compuesta del hinojo

plano y se elevan a igual altura, divergiendo como los radios o ballenas de un parasol; es un racimo cuyo eje primario se ha acortado en gran medida

y ofrece sólo una superficie sin longitud. La UMBELA es sencilla y recibe el nombre de *sértula* cuando los ejes secundarios producen los pedunculos.

UMBELÍFERAS. Familia de plantas fanerógamas que comprende especies herbáceas cuyo tallo es hueco frecuentemente, las hojas alternas y arrolladas en su base; flores muy pequeñas, blancas o amarillas, dispuestas en umbelas sencillas o compuestas, a veces con involucro; cáliz con el limbo poco desarrollado, pétalos arrollados hacia dentro; un solo verticilo estaminal con filamentos libres y anteras introrsas; pistilo dímero; el fruto es un diaquenio. Son plantas que viven preferentemente en las regiones templadas de todo el globo, comprendiendo especies sumamente útiles y otras perniciosas por las substancias venenosas y alcaloides que contienen. Las más importantes son: *Pimpinella* (anís), *Carum* (alcaravea), *Foeniculum* (hinojo), *Pastinaca* (chirivía), *Petroselinum* (perejil), *Daucus* (zahorí), *Apium* (apio), *Cicuta* (cicuta), *Archangelica*, etc.

UMBÉLULA. En la umbela compuesta, los ejes secundarios, en vez de terminar por una flor, emiten cada uno varios ejes terciarios dispuestos como los secundarios de la umbela sencilla y constituyendo tantas umbelas como ejes secundarios hay; estas umbelas parciales son las llamadas *Umbélulas*.

UMBRÁCULO. Sitio cubierto de ramaje o de otra materia que dé paso al aire, para resguardar a las plantas de los rigores del sol. V. INVERNÁCULO y ABRIGOS.

UMBRAL. Parte inferior, enclavada en el pavimento de los vanos de las puertas. En las puertas exteriores es preciso que los UMBRALES sean muy resistentes, pues deben soportar el paso de personas, animales, vehículos, etc. Se construyen por lo común de piedras duras, preferentemente granitos o basaltos. Algunas veces se hacen de fundición o palastro con estriás, a fin de que no sean resbaladizos. Los UMBRALES de entrada de casas de habitación, graneros, etc., se construyen también a veces con maderas duras y de buena conservación. *Hidral*. Borde de la escotadura de un vertedero (V. esta voz).

UNALBO. Dícese del caballo calzado de una sola extremidad.

UNCIANA (*Bonjeania recta* Rchb.). Planta herbácea de la familia de las papilionáceas, que se caracteriza por tener ramas angulosas y estípulas casi iguales al pecíolo; es frecuente en la Península Ibérica; florece al entrar el verano.

UNCINARIA. V. ANQUILOSTOMAS.

UNCIÓN. Acción y efecto de embadurnar una región del cuerpo con una substancia grasa.

UNCIR. Unir y atar a un mismo yugo los bueyes, caballos, mulas o asnos. Para elegir la pareja se tendrán en cuenta las condiciones de conformación y de sangre, que conviene sean análogas. Por la primera condición se entiende una potencia de tracción igual o idéntica en ambos animales; por la segunda, el que la energía desplegada sea también muy semejante. Constituye un grave inconveniente UNCIR dos animales de fuerza desigual, pues el de menos poder resulta perjudicado; lo mismo acontece con la unión de un animal de temperamento sanguíneo o nervioso con otro de temperamento linfático.

UNGÜENTO. Preparación farmacéutica semiblanca, untuosa, compuesta de cuerpos grasos, resinas, etc., destinada al uso externo y cuya acción varía según sean sus componentes; así puede ser: emoliente (UNGÜENTO BASILICÓN), fundente (UNGÜENTO VEJIGATORIO), antiséptico, cáustico, etc.

UNGÜENTO DE INJERTADORES. Llámase así ciertas pastas capaces de endurecerse por la acción del aire y de las bajas temperaturas, que se aplican

sobre la región de los injertos para protegerlos contra la desecación durante el período de la aglutinación y fusión de los tejidos. Deben tener una composición tal que ni la acción del sol pueda fundirlos ni la de las heladas resquebrajarlos. Unos se preparan para su aplicación en caliente y otros para emplearlos en frío. Uno de los mejores del primer grupo y que recomienda Du Breuil es el siguiente:

Pez negra.	28	por 100
Pez de Borgoña.	28	*
Cera amarilla.	16	*
Sebo.	14	*
Ceniza tamizada u ocre.	14	*

Esta mezcla debe emplearse bastante caliente para que esté fluida, pero no tanto que pueda alterar los tejidos del árbol. Su aplicación se hace con una brocha pequeña. El inconveniente de este ungüento y de todos los demás que se emplean previo calentamiento, es que se necesitan calderitas especiales donde se mantenga un calor regularizado. Por esta razón se van substituyendo cada vez más por los que se emplean en frío, que el comercio ofrece en botes ya preparados y que se componen generalmente de *cera amarilla*, *trementina*, *pez blanca* y *sebo de carnero* en proporciones que mantienen la mezcla en estado semiliquido. Los prácticos suelen substituir estos ungüentos con una mezcla de tierra arcillosa y boñiga de vaca, que una vez aplicada se mantiene con una tela sujetada con cuerda. Sus efectos y duración son inferiores, desde luego, a los de los buenos ungüentos antes indicados.

UNICAULE. Aplicase a la planta que tiene un solo tallo.

UNIDAD FORRAJERA. V. RACIONAMIENTO.

UNIDAD HEREDITARIA. V. FACTOR INTERNO.

UNIDAD NUTRITIVA. Un gramo de materia nitrogenada, hidrocarbonada o celulosa digestible, o su equivalente en materia grasa. Cien gramos de maíz, por ejemplo, contienen: 7,1 de materia nitrogenada, 3,9 de materia grasa \times 2,4, 65,7 de materia hidrocarbonada y 1,3 de celulosa. Total, 83 UNIDADES NUTRITIVAS.

UNILOCULAR. Se dice del ovario que, constando de varios carpelos, éstos se unen entre sí formando una sola cavidad o compartimiento.

UNIONES. Elementos que constituyen el enlace entre los tubos que integran una canalización. En las tuberías metálicas las UNIONES más corrientemente empleadas son a rosca, con terminales macho y hembra en cada tubo o los dos del mismo género y manguitos especiales del contrario. Para tuberías a presión se utilizan UNIONES de platinas, de cuñas, etc. Las piezas que se utilizan para unir las derivaciones toman distintos nombres según su forma: en T, en Y, en V, cruces, etc.

UNISEXUAL. Se dice de la flor que presenta sólo un sexo, pudiendo ser masculina cuando sólo tiene androceo o femenina cuando tiene únicamente gineceo: si en un mismo pie de planta hay flores masculinas y femeninas, ésta se llama *monoica*; si las masculinas están en un pie y las femeninas en otro, se llama *dioica*, siendo *poligama* cuando hay flores masculinas, femeninas y hermafroditas en un mismo pie.

UNTINA. V. ONTINA.

UNZÚ. V. MALAQUETA.

UÑA. (Sinon.: DUREZA, CALLOSIDADES.) Engrosamiento epidérmico en forma de placa producido por presiones o rozamientos continuados, los cuales suelen presentarse en el punto de apoyo del collar, de la silla de montar, en el paso de la cincha. Esta neoformación epidérmica constituye una placa depilada, saliente, circunscrita o de bordes irregulares, que se

confunde gradualmente con la epidermis vecina: es dura al tacto, seca, áspera, rugosa en la superficie, y no produce trastorno funcional alguno, excepto en el caso de sobrevenir infecciones accidentales, por cuyo motivo se desarrolla una supuración. En general no necesita la UÑA tratamiento curativo, pues le basta con el higiénico, que se reduce a rebajarla con la hoja de salvia o suavizándola con unções de vaselina, grasa, etc., mientras se corrige el exceso de apoyo de los correajes y garniciones que la produjeron, reformando el almohadillado o vaciándolos en la parte correspondiente.

UÑA. Parte de leño viejo que se deja encima de la yema del patrón en el momento de injertar. Llámase también *Tocón*. || *Anat.* Parte dura, de naturaleza córnea, que nace y crece en las extremidades de los dedos de los animales, para su defensa. || Casco o pezuña en que terminan las extremidades de los animales que no tienen dedos.

UÑA DE CABALLO. V. *TUSILAGO*.

UÑA DE GATO. V. *NAPINDÁ*. || V. *SACHA HUASCA BLANCA*.

UÑA DEL DIABLO. V. *QUIEBRAPLATO*.

UÑI. Nombre vulgar chileno del fruto del *Ugni Molinae*, de la familia de las mirtáceas.

UÑUELA. V. *PITÓN*.

URA. En Argentina, larva de éstridos que se encuentra en las heridas de los animales.

URALITA. Material integrado por cemento y amianto asociados hidráulicamente formando una masa compacta y resistente, apta para muy diversas aplicaciones en el arte de la construcción. El hecho de fabricarse en hojas por medio de laminadores a propósito y la plasticidad extraordinaria que posee permiten dar a este material variadas formas en relación con los usos a que se destine. Al empezarse su fabricación en el año 1911 en Sardañola, cerca de Barcelona, sólo se producían planchas de 40 x 40 cm. para cubiertas de toda clase de edificios, habitaciones, construcciones agrícolas o industriales, etc. En las cubiertas para chalets y construcciones lujosas, a menudo se utilizaban estas planchas convenientemente coloreadas para imitar la pizarra, consiguiéndose la ilusión perfecta con una gran economía en el peso, aun en las disposiciones escamadas. El uso de estas modalidades se ha reducido grandemente con el tiempo gracias a la mayor aceptación obtenida por las planchas acanaladas de grandes dimensiones (*canaleta* en la nomenclatura industrial). Esta última forma de chapa acanalada ha logrado imponerse como uno de los materiales más propios e idóneos para la construcción de cubiertas durables, sólidas, ligeras y resistentes. La manera rápida de manipularse y la facilidad de su trabajo sólo con los útiles corrientes de carpintero, su fácil adaptación a toda clase de estructuras, metálicas o de madera, y la cualidad que posee de ser inatacable por los elementos, han coadyuvado grandemente a su popularidad. La URALITA conviene de modo especial en las construcciones y explotaciones rurales, pues a más de su aplicación como excelente material para cubiertas sirve perfectamente para multitud de otros usos, como gallineros, conejerías, establos, etc. En estos casos se suelen utilizar las planchas lisas de grandes dimensiones, que con sierra y formón se reducen a las dimensiones convenientes para ser utilizadas como plafones, substituyendo a la madera con ventaja, especialmente desde el punto de vista higiénico, de la combustibilidad y de la resistencia, y resultando además perfectamente inatacables por los insectos y por la humedad. También se utiliza como material adecuado para la contención de líquidos (depósitos hasta 2.000 litros de capacidad), sean vinos, aceites, etc., sin que sea de temer que les comunique sabores desagradables ni perjudique sus buenas cualidades. Otra intere-

sante aplicación de la URALITA consiste en su utilización para contener reservas de aguas para el riego con muy pocos gastos de instalación. Para ello basta una juiciosa distribución de varios depósitos situados en lugares estratégicamente escogidos, con lo que se consigue el almacenamiento de las aguas para regar sin necesidad de efectuar grandes obras de embalse ni comprometer zonas considerables de tierras fériles. También en los usos domésticos resulta un material de gran valor, empleado como arriaderos, plafones, mobiliario y especialmente depósitos de agua potable, muy superiores a los similares de cemento armado o de hierro, peligrosos para la salud pública. En las conducciones de agua a presión este material presta también valiosos servicios, pues los tubos de diámetros interiores variables entre 5 y 100 cm. resultan de un acabado interior perfecto y además disponen de un sistema de uniones flexible y hermético a un tiempo, cualidades que, junto con la imposibilidad de contaminación por gérmenes nocivos, hacen que en multitud de proyectos de abastecimiento de aguas para poblaciones sea escogido por la Administración. A continuación siguen unos datos comparativos de las propiedades de la URALITA con las de otros materiales corrientes en la construcción.

Peso por metro cuadrado de cubierta

Teja romana.	110 Kg.
Teja plana.	45 *
Pizarra natural.	30 *
Palastro ondulado.	18 *
» galvanizado.	18 *
Uralita.	14 *

Conductibilidad del calor

Corcho.	0
Tejas corrientes.	58
Hierro.	100
Uralita.	14

Combustibilidad: Resiste sin alteración la llama del soplete oxígeno.

Resistencia a la ruptura por tracción

Cemento normal.	18 Kg./cm. ²
Ladrillo de buena calidad.	80 *
Uralita.	420 *

Límite de elasticidad por tracción	3.8 Kg./mm. ²
Límite de elasticidad por flexión.	5.3 Kg./mm. ²

Módulo de elasticidad.	4.237
Coeficiente de dilatación.	0,00031 Kg./mm. ²

He aquí los resultados obtenidos en los ensayos de tubería de URALITA efectuados en el Laboratorio de Ensayos de la Diputación de Barcelona:

Diámetro interior mm.	Espesor de la pared mm.	Presión interna mantenida durante 8 horas consecutivas kg./cm. ²	Resistencia a la presión interna kg./cm. ²
48,5	13,0	15,0	80,0
49,0	13,0	15,0	83,0
98,0	17,8	30,0	85,0
98,0	18,2	30,0	93,0
149,0	15,0	15,0	48,0
149,0	15,4	15,0	50,0
199,0	19,0	15,0	62,0
200,0	19,0	15,0	56,0

URAPE. Nombre vulgar venezolano de la *Bauhinia multinervia*, de la familia de las leguminosas. Es un arbusto que da flores blancas y se emplea para formar setos vivos.

URCEOLADA. Se llama así una corola gamopétala regular que presenta la forma de un odre, como acontece con el madroño (V. COROLA).

URDAN-ITURRI. Variedad de manzano (véase OROZCO).

UREA. Diamida del ácido carbónico, $\text{CO}(\text{NH}_2)_2$, o carbamida; substancia blanca, cristalina, que se encuentra en la sangre, linfa y sobre todo en la orina, de la que es el principal constituyente nitrogenado; producto final de la descomposición de las proteínas en el cuerpo y forma en la que es eliminado el nitrógeno. Se cree que se origina en el hígado por los aminoácidos y otros compuestos de amonio. La cantidad excretada varía según la naturaleza y cantidad del alimento ingerido, siendo mayor en los animales carnívoros, es decir, cuando es mayor la proporción de proteínas en los alimentos.

UREMIA. Intoxicación por falta de eliminación de los elementos tóxicos de la orina. La retención puede estar constituida por cloruros o por materias nitrogenadas. La causa de la enfermedad son las anomalías funcionales del aparato urinario, sea por defecto de las glándulas renales o por obstrucciones de los órganos depositarios o conductores de la orina. Aparte las causas de orden mecánico (tumores, cálculos, etc.), siempre que el organismo, por una causa cualquiera, elabora toxinas en gran cantidad, el riñón es incapaz de eliminarlas rápidamente, y en consecuencia se origina la UREMIA, la cual es pasajera o de mayor o menor duración. Todos los animales pueden padecer esta intoxicación. Los más expuestos son los perros de caza y los caballos de carreras. En las vacas se observa también durante la fiebre vitular. Los síntomas son parecidos a los de las intoxicaciones en general: disnea, aceleración de la circulación, vómitos, convulsiones, estado comatoso y olor de orina del aire espirado. El tratamiento variará con la causa de la enfermedad. La eliminación por la piel y por el tubo digestivo deberá activarse todo lo posible y en todos los casos de la enfermedad.

URENA SINUATA. V. CARAPICHO.

URENDE UVA. Nombre vulgar brasileño del *Astronium Urundeuva*. (V. URUNDAY.)

URÉTER. Nombre de cada uno de los dos conductos que llevan a la vejiga la orina secretada por el riñón. Están constituidos por una capa exterior fibroserosa, otra intermedia compuesta de fibras musculares y otra interior mucosa de epitelio cúbico. Cada tubo es continuación de la pelvis renal correspondiente y por el otro extremo se implanta en la vejiga atravesando oblicuamente la pared de este órgano, de suerte que es imposible el reflujo de la orina hacia el riñón cuando la vejiga está distendida.

URETRA. Conducto membranoso por el que, en el hombre y en los animales, la orina pasa de la vejiga al exterior. Desde el cuello de la vejiga, en los machos, va por el interior del pene a abrirse en el extremo de este órgano, y en las hembras se abre en la parte posterior del conducto urogenital, siendo en ellas mucho más corta que en el macho y apenas sin importancia patológica. Los traumatismos de la URETRA se diagnostican fácilmente si son superficiales, y pueden sospecharse si hay imposibilidad para el paso de la orina o si ésta sale mezclada con sangre o pus. Su mayor peligro es la formación de abscesos urinarios.

URETRITIS. Inflamación de la mucosa de la uretra. Es afección muy rara, y cuando se observa, es consecutiva a la cistitis o tiene origen traumático. La dificultad en la micción constituye el síntoma principal. La enfermedad cura por sí sola casi siempre y el restablecimiento se activa administrando al interior medicamentos que se eliminan por los riñones, como, por ejemplo, el bicarbonato de soda y el salol.

URETROTOMÍA. Operación cuya finalidad es la de abrir una vía artificial para facilitar la emisión de orina en los casos que ésta se encuentra dificultada por la presencia de cálculos, tumores, estenosis, cuerpos extraños, etc. Algunas veces es una operación preliminar para otras intervenciones ulteriores (litotricia, cistotomía).

Instrumental. Bisturi recto, sonda acanalada, separadores, pinzas de presión y jeringa provista de una cánula estrecha.

Técnica. El animal debe sujetarse en estación, tránsito de los remos posteriores con una cuerda pasada por el cuello y entregada a un ayudante que la sostiene para defender al operador de cualquier agresión. Aplicar el forcedor o el acical a la nariz. Un ayudante vacía el recto del animal, después tira de la cabeza del pene y lo desinfecta con cuidado, teniendo otro ayudante la cola levantada de manera que quede al descubierto toda la región de la línea blanca. Cargada la jeringa con agua hervida, se lava la parte inferior del trayecto uretral, teniendo cuidado de ajustar el orificio a la cánula para impedir que refluja el líquido inyectado. El sitio de elección es la parte superior del perineo, al nivel de la curvatura de la uretra. Mientras se opera la inyección de la uretra con bastante presión, adquiere relieve el conducto uretral, y una vez retirada la jeringa debe continuar un ayudante comprimiendo el pene para evitar la salida del líquido; en este momento el operador se coloca enfrente de la línea blanca y con la mano izquierda ejerce una ligera tracción hacia abajo de la piel del perineo, mientras con la mano derecha armada del bisturi en forma de arco de violín incide profundamente la línea blanca, un poco por debajo de la arcada isquiática, en el eje del relieve que forma la uretra distendida; esta incisión va seguida de la proyección de cierta cantidad de líquido. Sin retirar el bisturi y con sólo cambiar su dirección levantando la mano, se desbrida la uretra en una longitud de unos 3 cm. Juntamente con los tejidos adyacentes. Si la punción es muy estrecha, se introduce en el conducto uretral una sonda acanalada levantada por su extremidad libre, y colocando el bisturi dentro de la ranura que le sirve de guía, se practica el desbridamiento con más pulcritud. La hemorragia no es abundante, y si lo fuere, debe practicarse la ligadura de los vasos abiertos. Se aplica el reverso de la mano encima del perineo por debajo de la punción, y deslizando por su cara palmar las pinzas de presión curvas, se introducen éstas dentro del conducto en su porción intrapelviana; una vez abiertas sus ramas, puede procederse a la extracción del cuerpo que obliteraba la uretra. Puede abandonarse a sí misma la herida uretral, que cicatriza en un plazo de tres semanas a un mes, con el solo cuidado de untar de vaselina o glicerina la piel del perineo y las nalgas para evitar la acción irritante de la orina; pero algunos operadores proceden a suturar la mucosa uretral solamente, con lo cual consiguen una cicatrización más rápida. En los bóvidos y cárnicos debe ajustarse la técnica de la uretrotomía a la especial disposición anatómica de la uretra y la vejiga en estas especies.

ÚRICO (Ácido). Substancia cristalina, trioxipurina, muy poco soluble en el agua, que existe en la orina del hombre y de los animales que comen carne. En los que se alimentan exclusivamente de vegetales sólo se encuentra en los períodos de hambre, cuando el animal tiene que vivir de sus propias reservas, y en el período de lactancia. Debido a su insolubilidad, tiende a formar depósitos en forma de uratos sódico y potásico, base de los cálculos de los riñones y la vejiga y de las concreciones articulares. Su presencia en la sangre produce varios síndromes morbosos, entre ellos la gota.

UROBILINA. Pigmento pardo amorfó que se encuentra en la orina normal y en la patológica. Es

una forma de reducción de la bilirrubina. Algunas veces existe también en la sangre.

UROCROMO. Pigmento amarillo amorfo de la orina que comunica a este líquido su color especial. Se cree que no es más que urobilina impura.

UROGALLO (*Tetrao urogallus*). Gallinácea del tamaño de un pavo, la más hermosa de las silvestres, con un magnífico plumaje pardorrujizo jaspeado de negro en las partes superiores y verde muy oscuro y lustroso en las inferiores; cabeza y garganta negruzcas, esta última con plumas largas y fuertes; sobre cada ojo, a modo de ceja, hay un espacio desnudo de color encarnado brillante; las plumas de la parte baja de los flancos tienen puntas blancas, siendo también blanca una gran parte de la cara inferior de las alas; la cola es negra, con una faja de manchas blanquecinas junto al extremo. La hembra, que es bastante más pequeña, tiene un plumaje muy diferente, leonado rojizo, jaspeado de negro por encima. (V. la lámina GALLINÁCEAS.) El UROGALLO, llamado también *Tetrao comán*, *Gallo de bosque* y *Gallo silvestre*, es una especie esencialmente europea, que sólo vive en los bosques de coníferas más espesos y solitarios; su régimen es omnívoro, constituyendo su manjar predilecto durante el invierno los renuevos de los pinos y abetos, mientras el resto del año se alimenta de bayas y frutas silvestres, hierbas, gusanos, insectos, etc. Sumamente esquivo y arisco, es muy difícil verlo, y más aún cazarlo, a no ser en primavera, cuando se halla en celo. Entonces los machos se desafían entre sí y hacen la rueda a su manera; subidos en las peñas o en algún árbol, con la garganta hinchada, las plumas erizadas, la cola abierta en abanico y las alas caídas y temblorosas, lanzan los gritos más variados y discordantes, absortos en su canto, indiferentes a cuanto les rodea, incluso a la presencia del cazador, que así puede matarlos. En mayo hacen el nido en el suelo, en una excavación al pie de un árbol, y allí pone la hembra de 6 a 10 huevos, a veces hasta 12, que incuba durante unas cuatro semanas. Los huevos son de color amarillento, con algunas manchas pardas, y los polluelos nacen vestidos de un largo plumón amarillo, jaspeado de rojizo y negro. La carne de esta ave es deliciosa, sobre todo si ha vivido en parajes donde abundan los arándanos.

UROLITO. V. CÁLCULO Y LITIASIS RENAL.

UROPIGÍDEA (Glándula). Glándula propia de las aves, que se halla situada sobre el ano y parece que tiene el oficio de secretar una substancia impermeable con la cual aquéllas untan su plumaje. Se halla más desarrollada en las aves acuáticas que en las gallináceas.

UROTROPINA (Sinon.: UROFORMINA, URASEPTINA, HEXAMETILENOTETRAMINA.) Producto de la combinación del formaldehído y el amoniaco; se presenta en forma de polvo incoloro, cristalino, soluble en 1,5 partes de agua y 10 de alcohol. Por su acción antiséptica de las vías urinarias y por tanto antigotosa se emplea mucho contra las cistitis, pielitis y nefritis, a la dosis de 5-10 g. para los équidos y bóvidos y de 25-50 cg. para el perro, por vía bucal. Además se la ha considerado como específico contra la enfermedad de Borna y otras inflamaciones infecciosas del cerebro y de la medula de los caballos, administrándola por vía intravenosa a la dosis de 20 g. y en solución acuosa al 15 por 100, una o dos veces al día. Contra la difteria y la viruela de las aves se emplea en inyección intramuscular, a la dosis de un gramo por kilogramo de peso vivo, en solución acuosa al 40 por 100. Inyección diaria.

URRACA (*Pica pica*). Ave del orden de las paserinas dentirostres, familia de los córvidos; es un

pájaro vocinglero de unos 50 cm. de largo y 60 de envergadura, con pico y pies negruzcos y plumaje blanco en el vientre y arranque de las alas, y negro con reflejos metálicos en el resto del cuerpo. Abunda en la Península Ibérica, donde se conoce una especie azul indígena del país, y se domestica con facilidad. Es muy glotona, e imita la voz humana como el papagayo. Anida en las ramas más altas de los árboles y a veces forma bandadas con otras de su especie. Pone siete u ocho huevos; los po-



Urraca (*Pica pica*)

lluelos nacen desnudos y sus padres los cuidan con solicitud, haciendo en el verano acopio de provisiones para la estación fría. Es una ave inteligente y audaz, rapaz temible que vive cerca de las habitaciones y suele esconder cuanto encuentra. Se alimenta de semillas, frutas, insectos, huevos de aves pequeñas y aun pajarillos.

URRACA. Excelente variedad de pera de Galicia muy cultivada en aquella región.

URT Población bovina de los Pirineos occidentales (Francia), de perfil convexo, 1,35 m. de altura, pelaje trigueño claro, extremidades lavadas y media aptitud lechera.

URTEBIA. Variedad de manzano de la región guipuzcoana; árbol muy grande, fértil, vigoroso, rústico. Fruto también muy grande, esférico, de lados desiguales, de color amarillo con manchas de carmín. Pulpa blanca, fina, resistente, jugosa, ácida y aromática.

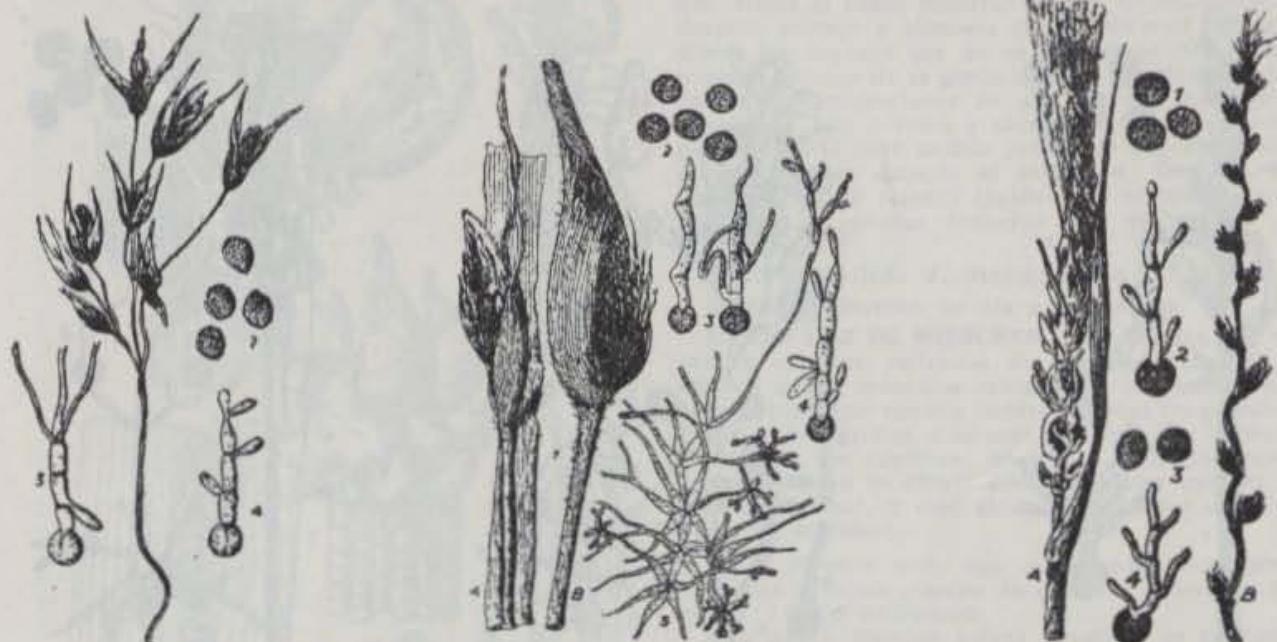
URTICÁCEAS. Familia de plantas fanerógamas con especies herbáceas, arbustos o grandes árboles, a veces con látex, hojas alternas con estípulas; flores unisexuales, rara vez hermafroditas, solitarias o diversamente agrupadas; en las flores masculinas hay un cáliz formado por cuatro sépalos, el ovario es libre, formando una sola cavidad; el fruto es un aquenio envuelto por el cáliz y que en ciertos casos llega a ser carnoso. El mayor desarrollo de los tipos de esta familia se encuentra en las regiones tropicales, siendo algunas de las formas muy importantes por dar fibras textiles. A esta familia pertenecen los géneros *Urtica*, *Boehmeria*, *Parietaria*, *Forskohlea* y otros.

URTICANTES. Se dice de los pelos setiformes que tienen las ortigas y las loasáceas; proceden de una célula epidérmica que se ensancha durante la formación del pelo; la célula pilifera se adelgaza por la parte superior y termina en una pequeña capuzuela asentada oblicuamente; debajo permanece la pared del pelo sin espesarse; el extremo del mismo, que es muy frágil, está silicificado; las restantes

partes laterales hasta el ensanchamiento inferior están calcificadas. Al tocar la cabezuela, ésta se rompe y la punta del pelo toma la forma de una cápsula de inyectar y penetra en la piel, vertiendo su contenido; éste consiste en una toxina muy venenosa, que es probablemente una substancia albuminoidea que produce en la herida un escozor doloroso, acompañado de inflamación.

URTICARIA. Afección de la piel caracterizada por la aparición súbita de tumefacciones inflamatorias, circunscritas, aplanadas, del volumen de un guisante al de una naranja, las cuales se extienden por el

USTILAGINEOS. Orden de hongos basidiomicetos que viven parásitos sobre las plantas superiores, particularmente las gramíneas; muchas de sus especies son muy perjudiciales, produciendo infrutescencias en la avena, cebada, trigo, mijo, maíz, que en general se denominan *carbón de los cereales*. El micelio forma ustilagosporas, fragmentando sus hifas mediante tabiques transversales en células cortas que se hinchan, se redondean y transforman su membrana en gelatina que luego se resuelve en una masa pardoboscua o negra de ustilagosporas. Se diseminan por el viento, y después del reposo invernal originan



Ustilago Avenae: 1, porción de panoja de avena atacada por el tizón; 2, clamidosporas del *Ustilago Avenae* muy aumentadas; 3-4, clamidosporas germinadas en solución nutritiva con tubos y esporidios. — *Ustilago Panici miliacei*: 1, dos panojas del mijo (A, B) deformadas por el *Ustilago Panici miliacei*; 2, clamidosporas; 3, dos clamidosporas en germinación en el agua; 4, clamidospora en germinación en solución nutritiva; 5, desarrollo ulterior del promicelio originado de una clamidospora germinada en solución nutritiva, con producción de conidios nereos. — *Ustilago Hordei* y *Ustilago nuda*: A, espiga de cebada atacada por el *Ustilago Hordei*, 1, clamidosporas muy aumentadas; 2, clamidosporas en germinación. B, espiga de cebada atacada por el *U. nuda*; 3, clamidosporas aumentadas; 4, una clamidospora en germinación.

cuello, cabeza y parte interna de las nalgas. Los pelos se muestran erizados y el animal padece un ligero prurito. Este exantema papuloso determina fiebre y postración antes de formarse las placas edematosas. La causa es debida a una intoxicación de origen alimenticio. La curación es rápida y espontánea.

URTICARIA ROSEÓLICA FEBRIL. Una de las formas que se padecen en el *mal rojo del cerdo* (V. esta voz).

URUBÚ. V. AURA.

URUCA (*Trichilia havanensis* Jacq.). Árbol hermoso, aunque pequeño, de Centro América, perteneciente a la familia de las meliáceas; es de follaje muy tupido, flores verduzcas y numerosas y semillas negras contenidas en una vainita colorada. Las ramas se emplean para el adorno de salones, iglesias, altares, etc.; pero tanto las hojas como los frutos se conceptúan venenosos. Esta es la verdadera URUCA, pero existen otros muchos arbustos que llevan el mismo nombre.

URUCÚ. V. ACHIOTE.

URUNDAY (*Astronium urundeuva* Allen). Anacardiácea arbórea, que crece en el norte de la Argentina y que alcanza hasta más de 20 mts. de altura. Tiene madera resinosa, sólida, de mucha duración.

USAGRE. Nombre vulgar de varias afecciones de la piel. V. ECZEMA, SARNA, TIÑA.

basidios cuya formación tiene lugar muy diversamente en las ustilagináceas y las tileciáceas, que son las dos principales familias que comprende este orden.

USTILAGO. Género de hongos basidiomicetos del orden de los ustilaginéos, familia de las ustilagináceas, cuyas clamidosporas carbonosas germinan en el suelo después de un período de descanso, emitiendo un tubo que se divide transversalmente por tres o cuatro tabiques y representa el basidio, que produce lateralmente en la parte superior las basidiosporas ovales y uninucleadas. En los campos de cereales los conidios se forman en el suelo húmedo abonado con género de vida saprófita y los filamentos procedentes de los conidios o células fusionadas pasan a tener vida parásita introduciéndose en los embriones de los cereales y acompañándolos en su vegetación hasta el ápice, donde más tarde se formará la inflorescencia; el micelio se desarrolla en ésta y termina con la formación de las ustilagosporas. La infección se presenta en las plantas jóvenes y también en las flores, pues las ustilagosporas llegan al estigma y producen el micelio que se introduce en los óvulos, invernando en el embrión de la semilla. Puede presentarse ya la infección floral directa como acontece con el *Ustilago tritici*, *U. hordei*, o predominar la infección por las plantas en germinación, como en el *U. avenae*, *U. sorghi*, *U. Panici*, *U. cra-*

meri, mientras que el carbón del maíz puede infestar con sus conídios todos los órganos de las plantas en germinación y reducirse la enfermedad a los puntos atacados (V. CARBÓN).

USURA. Lucro excesivo percibido por el contrato de préstamo a interés. Ha sido muy discutida por sus demasiadas y por el error económico de que el dinero no era productivo; pero la hemos visto autorizada en algunas legislaciones y aun admitida por los mismos autores que la impugnan, los cuales, dándole el nombre de *compensatoria* o *punitoria*, la reputan lícita y moral. En España, después del Fuen-

to, tomando en cuenta el total de lo percibido, excede del capital prestado. A todo prestamista a quien, conforme a los preceptos de esta ley, se anulen tres o más contratos de préstamos hechos con posterioridad a la promulgación de la misma, se le impondrá como corrección disciplinaria una multa de 500 a 5.000 pesetas, según la gravedad del abuso y el grado de reincidencia. Lo dispuesto por esta ley se aplicará a toda operación substancialmente equivalente a un préstamo de dinero, cualesquiera que sean la forma que revista el contrato y la garantía que para su cumplimiento se haya ofrecido. El pres-



Ustilago Tritici: 1, espiga de trigo atacada por la enfermedad; 2-5, tres fases de germinación de las clamidosporas. — *Ustilago Sorghi*: 1, porción de panoja de *Sorghum* con algunas cariopsis normales y otras hipertrofiadas por el parásito; 2, aspecto de los ovarios hipertrofiados; 3, columnilla localizada en la parte axil del ovario hipertrofiado; 4, clamidosporas de *Sphacelotheca Sorghi*; 5, a-e, clamidosporas en germinación en el agua; 6, a-b, clamidosporas en germinación en solución nutritiva. — *Ustilago cruenta*: 1, panoja joven de sorgo atacada por la enfermedad; 2, clamidospora de *Ustilago cruenta*; 3-4, germinación de las clamidosporas en agua; 5, clamidospora en germinación en solución nutritiva.

Juzgo, el Fuero Real y la Novísima Recopilación, que señalaban tipos de interés para los préstamos y penas para los infractores, vino la ley del 14 de marzo de 1856 estableciendo la libertad de la contratación y aboliendo la tasa sobre el interés del capital en numerario dado en préstamo, advirtiendo que se considera interés toda prestación pactada en favor de un acreedor; pero en la infelicidad de que el pacto había de constar por escrito, pues no siendo así sería nulo y sin ningún efecto. Actualmente rige la ley del 23 de julio de 1908, la cual comienza diciendo que será nulo todo contrato de préstamo en que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero y manifiestamente desproporcionado con las circunstancias del caso o en condiciones tales que resulte aquél leonino, habiendo motivos para estimar que ha sido aceptado por el prestatario a causa de su situación angustiosa, de su inexperiencia o de lo limitado de sus facultades mentales. Será igualmente nulo el contrato en que se suponga recibida mayor cantidad que la verdaderamente entregada, cualesquiera que sean su cuantía y circunstancias. Declarada con arreglo a esta ley la nulidad de un contrato, el prestatario estará obligado a entregar tan sólo la suma recibida, y, si hubiera satisfecho parte de aquélla y los intereses vencidos, el prestamista devolverá al prestatario lo

tamista que contrate con un menor se supondrá que sabía que lo era, a menos que pruebe haber tenido motivos racionales y suficientes para creer que era mayor de edad. El que no pudiendo tratar con persona incapacitada legalmente para contraer obligaciones, intente ligarla al cumplimiento de una, mediante compromiso de honor u otro procedimiento análogo, incurirá en la pena señalada anteriormente, impuesta siempre, según los casos, en su grado máximo. Las manifestaciones que se hicieren en los contratos declarados nulos conforme a esta ley, simulando garantías ilusorias o alterando la fecha de la obligación, para dar a ésta una eficacia de que sin eso carecería, podrán determinar responsabilidad criminal en los casos previstos en el Código penal, para los prestamistas siempre, y para los prestatarios cuando por las circunstancias del contrato y la resultancia del juicio lo estime procedente el Tribunal.

UTERINOS (Medicamentos). V. ABORTIVOS.

ÚTERO. Matriz; órgano del aparato genital de las hembras en el que se reciben y se desarrollan el nuevo o los nuevos seres. Es un órgano muscular hueco de forma variable según las especies, pero que en general recuerda la de una pera. Está situado en el abdomen debajo del recto y en un plano superior al de la vejiga. Se compone de un cuerpo que en su parte gruesa anterior ofrece dos cuernos, cada uno

de ellos en conexión con una trompa de Falopio que lo pone en comunicación con el ovario correspondiente y por la que se desliza el óvulo procedente del ovario hacia el ÚTERO. La parte posterior del órgano, más estrecha, conocida con el nombre de cuello, está en comunicación con la vagina. La disposición y estructura del ÚTERO varía considerablemente; así, en la mujer, el cuerpo del útero es ancho y los cuernos muy pequeños; en cambio en la



Ustilago Maydis: 1, tumores producidos por el *Ustilago Maydis* sobre porciones de vaina foliar: en 8 un tumor seccionado; 2, tumores sobre porciones de hoja; 3, tumores sobre inflorescencia femenina; 4, tumores sobre inflorescencia masculina; 5, estambre con el filamento deformado; 6, cladosporia muy aumentadas; 7-8, cladosporia en germinación en el agua; 9, en solución nutritiva; 10, esporidios en germinación en una solución nutritiva.

coneja los cuernos tienen la mayor importancia y se abren en la vagina separadamente, y entre ambos tipos existen grandes variedades en los distintos animales domésticos. Las paredes del ÚTERO están constituidas por tres capas: una exterior serosa, cubierta peritoneal, que se continúa con el resto del peritoneo; una gruesa capa muscular intermedia, dispuesta en dos estratos de fibras longitudinales y circulares, y una capa interna mucosa muy complicada, que ofrece también caracteres distintos según las especies animales y es de extrema importancia, pues de ella se producirán los nuevos órganos que en el desarrollo del nuevo ser llevarán a éste los elementos necesarios para su vida y evolución. La parte posterior, cuello o cerviz, tiene un orificio que comunica el cuerpo del ÚTERO con la vagina. Es estrecho y normalmente está cerrado, pero durante el parto se dilata considerablemente para permitir la salida del feto o fetos. El ÚTERO se mantiene en su posición en el abdomen y pelvis mediante repliegues peritoneales que a la vez sustentan los vasos sanguíneos y los nervios respectivos. La matriz de la yegua es muy parecida en su forma a la humana: cuerpo ancho y cuernos relativamente pequeños. Durante la

gestación el feto ocupa en igual extensión el cuerpo y los cuernos. En la vaca el cuerpo es de menor tamaño que los cuernos, los cuales son largos y están dirigidos hacia atrás. Disposición análoga ofrece el ÚTERO de la oveja; y en ésta, en que es de regla la preñez gemelar, cada feto ocupa un cuerno. La marrana tiene un cuerpo uterino pequeño y un par de cuernos largos retorcidos semejantes a intestinos. Los fetos sólo se encuentran en los cuernos. La perra y la gata tienen el ÚTERO relativamente pequeño y los cuernos largos divergentes hacia los riñones correspondientes. La función del ÚTERO está limitada exclusivamente a la producción de pequeños. Nutre al óvulo mientras éste no es fecundado, y después protege y alimenta al embrión y al feto mediante los órganos que de su mucosa se desarrollan hasta el término de la gestación, en que mediante las poderosas contracciones de sus paredes musculares expulsa al feto o fetos y secundinas en el acto del parto, para el cual se han preparado por hipertrofia dichas paredes durante el embarazo. Después del parto, la matriz recobra rápidamente su tamaño normal por el proceso conocido con el nombre de *involución*.

UTERORRAGIA. V. METRORRAGIA.

UTRERO. Novillo de dos a tres años.

UTRÍCULOS DE MIESCHER. Protozoarios que viven en colonias, rodeados de una membrana, en el interior de los músculos estriados, determinando una sarcocistosis que pueden padecerla todos los ganados. Estos sarcosporidios ocasionan, al romperse la membrana que los contiene, miositis o neoformaciones. La enfermedad es difícil de diagnosticar durante la vida del animal, y casi siempre constituye una sorpresa de matadero.

UVA. Nombre que, con aditamentos especiales, se aplica a varias plantas de diversos géneros y familias. || PALO HEDIONDO.

UVA ASSU. Nombre vulgar brasileño de la *Vallesia* sp., de la familia de las apocináceas.

UVA CANILLA. Nombre vulgar del *Sedum reflexum*, de la familia de las crasuláceas.

UVA CIMARRONA. V. PALO HUECO.

UVA CALETA. V. UVERO.

UVA DE AMÉRICA. V. HIERBA CARMÍN.

UVA DE GATO, DE PÁJARO, DE PERRO. Nombres vulgares del *Sedum album* o siempreviva menor. V. HIERBA PUNTERA MENOR.

UVA DE LA CALETA. V. UVERO.

UVA DE MONTE. Nombre vulgar peruano del *Chondrodendron convolvulaceum*, de la familia de las menispermáceas, y del fruto de la *Odontocarya convolvulacea*, perteneciente a la misma familia.

UVA DE MORO. V. MANDRÁGORA.

UVA DE OSO, DE RAPOSA, DE ZORRO. Nombres vulgares de la esmilácea *Paris quadrifolia* L., hierba perenne con tallo sencillo, cilíndrico, erguido, que lleva en su parte superior cuatro hojas en forma de cruz, rara vez cinco o seis, trasovadas o elípticas; el fruto es una baya globosa, negroazulada en la madurez. Se cría en las montañas del Centro y Este de la Península Ibérica y en junio da una flor verdosa. Los frutos son tóxicos y la raíz tiene propiedades eméticas.

UVA DE PLAYA. Fruto del uvero, del tamaño de una cereza grande, morado, tierno, muy jugoso y dulce. Encierra una sola semilla negra, de un volumen igual a las dos terceras partes del fruto.

UVA ESPÍN O ESPINA. V. GROSELLERO.

UVA LUPINA. V. ACÓNITO.

UVA MARINA (*Ephedra distachya*). Mata de la familia de las gnetáceas, de 0,50-1 m. de altura, muy ramificada, sin hojas, con flores en amento y frutos en baya, carnosos y encarnados. Vive principalmente en los arenales. Llámase también *Uva de mar*, *Uvas de mar* y *Belcho*.

UVA MONTÉS (*Vitis tiliacefolia* H. B. K.). Vitácea centroamericana, especie de bejuco leñoso de considerable desarrollo, cuyos frutos, pequeños y muy ácidos, son casi negros cuando están maduros. Se emplean para fabricar vinagre. Llámase también *Uvilla*.

UVA PACURÍ. Nombre vulgar brasileño de la gutifera *Platonia insignis*.

UVA SILVESTRE (*Ampelocissus acapulcensis* (H. B. K.) Planchon). Bejuco leñoso de considerable desarollo, áflio durante la estación seca. Fruto de 2,5 cm. de diámetro, de color rojo magenta, muy ácido o insípido. En el primer caso se emplea para la fabricación del vinagre.

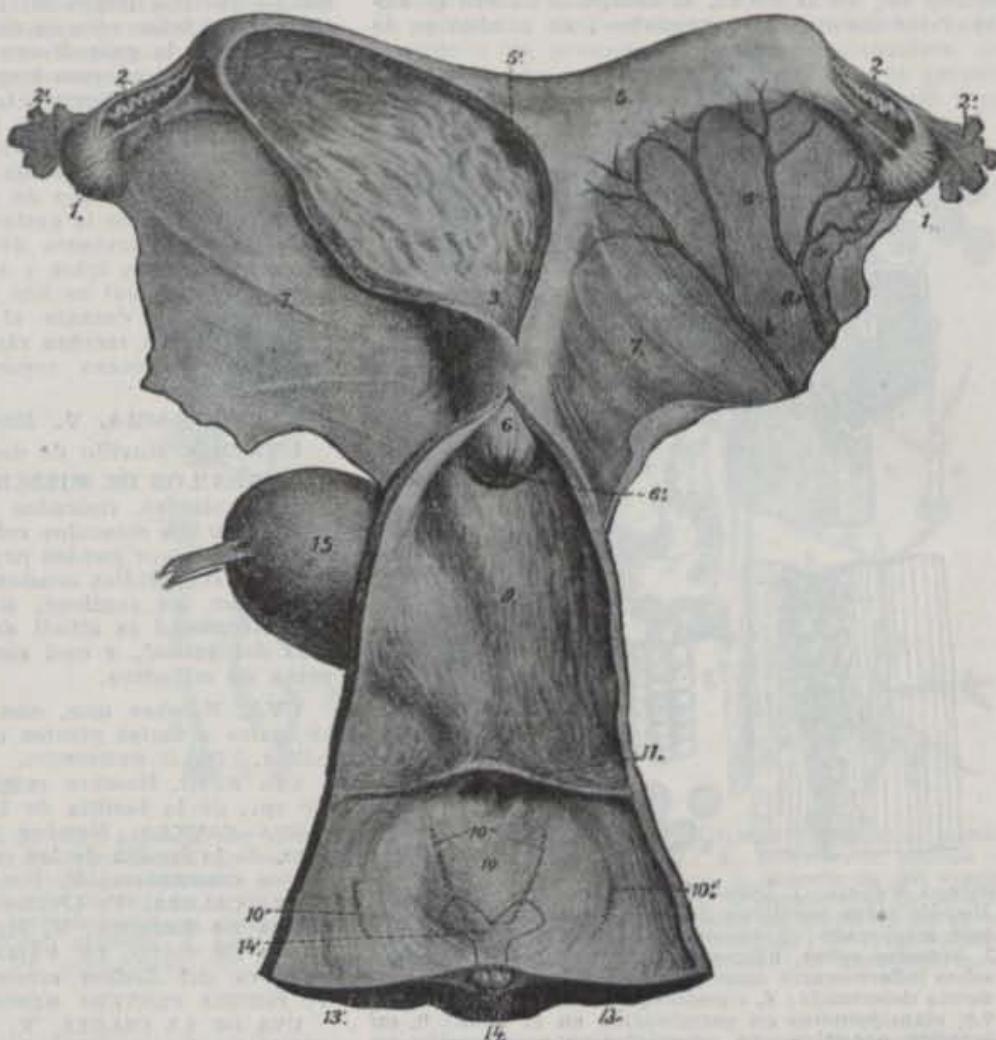
UVA TAMINIA O TAMÍNEA. Hierba piojera (V. ESTAFISAGRIA).

UVA URSI. V. AGUA-VILLA.

UVA VERGA. V. ACÓ-NITO.

UVA. Fruto de la vid (V. esta voz). La UVA es un racimo cuyos granos (que según su tamaño pueden ser pequeños, medianos o grandes y, según su forma, globulosos, ovoides, olivoides, etc.) están adheridos al raspón o escobajo por un pedúnculo (grueso o delgado, largo o corto) y pedicelos individuales más o menos largos. El racimo (pequeño, mediano, grande, corto, cilíndrico, cilindrocónico, alado, ramoso) reviste formas especiales según los viduños o castas de vid. Los granos son bayas constituidas por una piel o cubierta más o menos gruesa, el hollejo, que contiene la pulpa o carne, en medio de la cual se encuentran las simientes o pepitas. Las UVAS pueden ser blancas, amarillas, verdes, rosadas, violadas, negras, más o menos pruinosas según las vides. Como rareza se encuentran a veces vides que dan UVAS de diferentes colores. Las UVAS se dividen en dos categorías, de mesa y de vino, aunque son muchas las variedades que sirven para ambos fines. Las UVAS DE MESA se consumen en fresco o en forma de pasas. La composición de las UVAS, o mejor dicho, de las diferentes partes del racimo, desempeña un papel importante en la calidad de los vinos, y no sólo varía según el viduño, es decir, según la casta o variedad de vid, sino también según la naturaleza del suelo en que ésta se cultiva, los métodos culturales, las condiciones meteorológicas, las enfermedades que hayan podido atacarla, etc.

Escobajo. El escobajo, que representa del 3 al 7 por 100 del peso total del racimo, aporta a los granos durante su maduración las substancias nutritivas elaboradas por las hojas; contiene tanino (1-3 por ciento) y otros ácidos (0,2-0,9 por 100). Es de sabor astringente y áspero, que a veces se comunica a los mostos cuando se dejan fermentar los granos

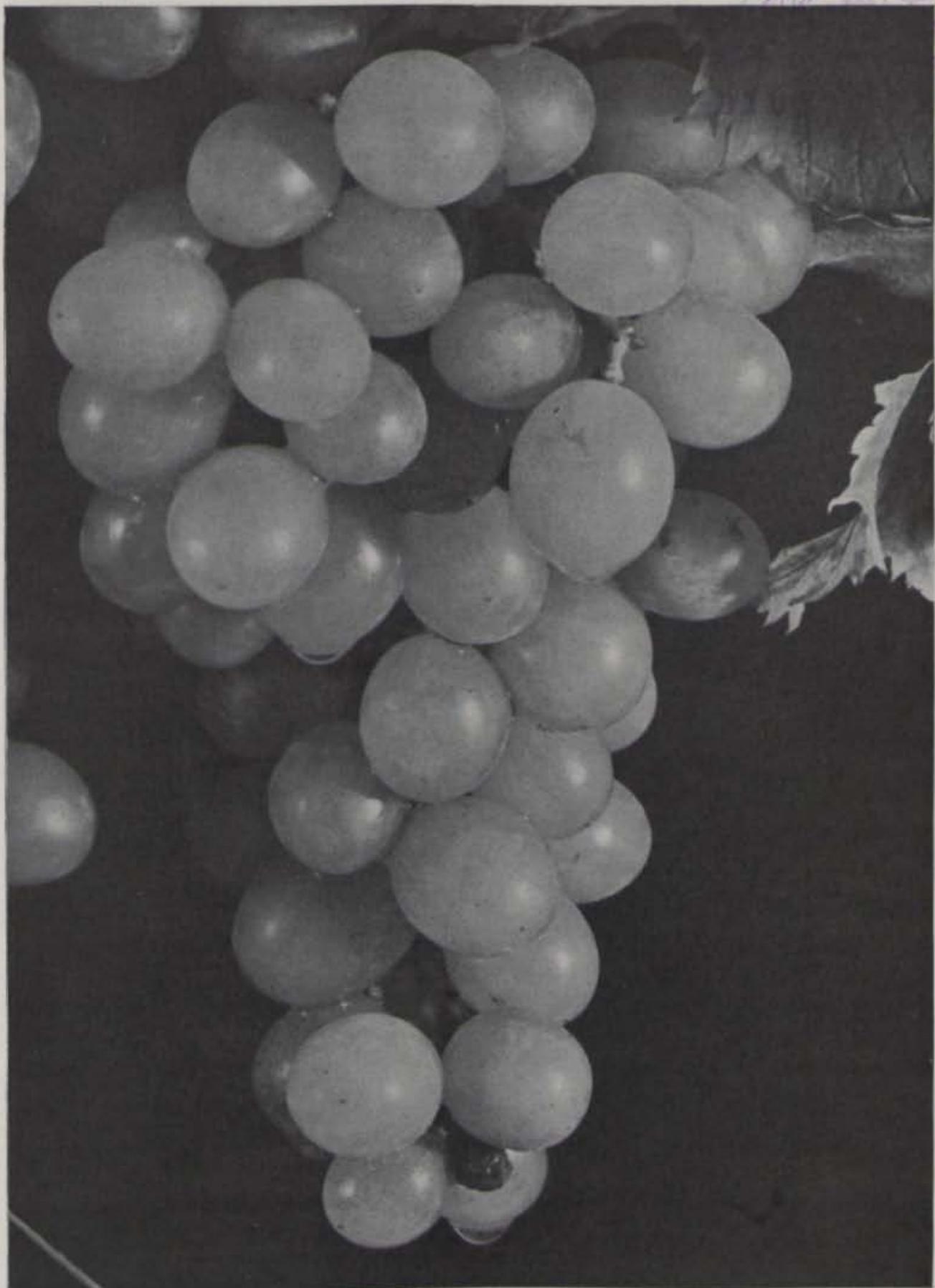


Utero de la yegua. El cuerno izquierdo y la porción adyacente del cuerpo del útero y la vagina y la vulva han sido abiertos. 1, ovario; 2, trompa uterina, con 2', su terminación ovárica; 3, cavidad del cuerpo del útero; 4, cavidad del cuerno izquierdo; 5, cuerno derecho, con 5', su comunicación con el cuerpo; 6, porción vaginal del útero; 6', orificio externo del útero; 7, ligamento ancho del útero; 8, ligamento del ovario; 9, vagina; 10, vulva; 10', orificios de los conductos de las glándulas vestibulares mayores; 11, pliegue transverso; 12, orificio uretral externo; 13, 13', labios de la vulva; 14, glándula del clítoris; 14', unión de las raíces para formar el cuerpo del clítoris indicada por línea de trazos; 15, vejiga urinaria; a, arteria úteroovárica con ramas ovárica (a') y uterina (a''); b, arteria uterina media.

con el escobajo; por este motivo se quita a veces este último para evitar dicho sabor (véase DESRASPAR).

Hollejo. El hollejo (9-11 por 100 del peso total del grano) también contiene tanino y ácidos, pero además encierra la materia colorante del vino (UVAS tintas). Prescindiendo de algunas vides llamadas tintoreras, en las que existe una materia colorante soluble en el agua pura (lo que explica la coloración del zumo desde su formación), la materia del hollejo es por lo general insoluble en agua fría, pero es soluble en agua caliente (50°), en agua alcoholizada o en alcohol, y se disuelve en el mosto durante la fermentación tumultuosa. Así se explica que las UVAS

UVA DE MESA



Racimo de uva Moscatel.



FIGS. J. Ribera L.G.P.E y M. M.

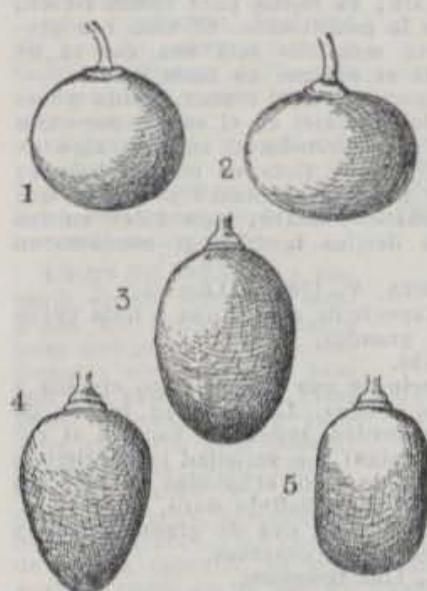
Algunas variedades de uvas de mesa: Rosaki colorado. — Rosaki blanco. — Pansé blanco. — Gros Colman.

UVA

UVA

877

tintas destinadas a la vinificación en blanco tengan que prensarse primero para separar luego el zumo de los escobajos y el hollejo antes de la fermentación.



Formas de los granos de uva: 1, grano globuloso; 2, aplanado; 3, elipsoidal; 4, ovoide; 5, alargado.

añeja. Además, este perfume, agradable en ciertas variedades de vid (moscatel, sauvignon, cabernet, etc.), es a veces desagradable, como en ciertas vides americanas cuyos vinos tienen sabor zorrudo (*foxe*).

Pulpa. La pulpa de la UVA (85-90 por 100 del peso total del grano) es de composición muy compleja:

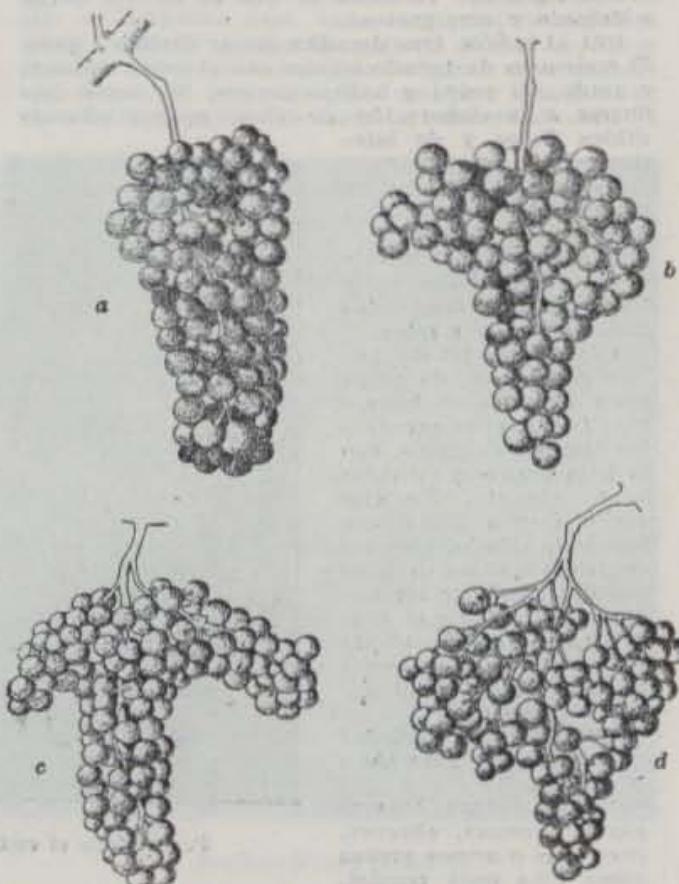
Agua.	75-80 por 100
Azúcar fermentable (mezcla de glucosa y levulosa).	18-25 *
Ac. libres (tártrico, málico, etc.)	0,30-0,45 *
Bitartrato potásico.	0,5-0,7 *

Además contiene materias nitrogenadas y materias minerales, que sirven para la alimentación de las levaduras durante el encubado o fermentación y aceites esenciales y materias grasas. De todos estos elementos, los más importantes son el azúcar y los ácidos. La pulpa no contiene tanino.

Pepitas. Las pepitas (3-4 por 100 del peso total del grano) contienen aceites grasos, mucho tanino (10 por 100), ácidos volátiles en escasa proporción y una materia resina muy astringente que comunicaría al vino un sabor desagradable si se estrujasen las pepitas en la prensa antes de la fermentación de los mostos.

Maduración de la uva. Como en todos los árboles frutales, las hojas, bajo la acción de la luz y el calor, son las que elaboran los principios constitutivos del grano de UVA; por lo tanto, se comprende que el despampanado (V. esta voz) sólo puede efectuarse en casos especiales y a veces está contraindicado. En la maduración de la UVA se distinguen tres períodos: en el primero (periodo herbáceo) el grano es verde; aumenta de peso y volumen, pero su pulpa es sobre todo rica en materiales ácidos y sólo contiene infima cantidad de azúcar. En el segundo (enverno) el grano cambia de color, su peso sigue estacionario, pero aumenta la proporción de azúcar y disminuye la de ácidos. En el tercero se reanuda el aumento de peso y volumen del grano hasta la madurez completa; la riqueza en azúcar permanece estacionaria. En ciertas regiones (país de

Sauternes, valle del Rin, Málaga, etc.) se distingue un cuarto periodo, llamado de *sobremaduración*, durante el cual la UVA, por la influencia del *Botrytis cinerea* (podredumbre noble), cuyos micelios invaden el grano, pierde parte del agua de constitución, disminuye su acidez y concentra el azúcar. Puede decirse que la UVA está madura cuando la cantidad de azúcar que contiene deja de aumentar y su acidez ya no disminuye o si acaso sólo disminuye de manera insensible. Si la maduración es imperfecta, el mosto procedente de las UVAS en ese estado es demasiado ácido e insuficientemente azucarado; si, por el contrario, es excesiva, el mosto resulta demasiado azucarado y carece de acidez y frescura. La madurez perfecta de la UVA se conoce por el aspecto del racimo, el color de los granos, la facilidad con que se desprende el pedicelo dejando un pincelito colorado y el sabor de la pulpa; pero estos caracteres, por limpios que sean, no tienen, sin embargo, el valor ni la precisión de los métodos científicos. Para proceder científicamente, se escogen en la viña cierto número de cepas y de cada una de ellas se coge un racimo; éstos se estrujan y se filtra el zumo a través de un lienzo de malvas anchas. También pueden estrujarse las UVAS con las manos y luego exprimirles el jugo retorciendo energicamente el trapo que las contiene. En el mosto así obtenido se toman las muestras necesarias para dosificar el azúcar y los ácidos por los métodos conocidos. (V. ACIDIMETRÍA y GLUCOMETRÍA.) El momento oportuno para efectuar la recolección de las uvas destinadas a la vinificación se estu-



Formas de racimo: a, cilíndrico; b, cónico; c, aliado; d, rameado o compuesto.

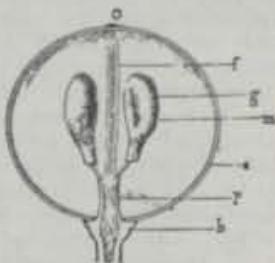
dia en la voz VENDIMIA. En las palabras PORTAINJERTOS, PRODUCTORES DIRECTOS y VID se estudian las viníferas que han servido para la reconstitución

de los viñedos europeos y cuyos frutos se destinan a la vinificación (V. también esta voz).

UVA ABEJAR. Variedad de uva de grano más grueso, menos jugoso y con hollejo más duro que



I



II

Estructura del grano de uva: I, grano con parte del hollejo quitada para mostrar el descubrimiento del pincel frente al ombligo; — II, corte longitudinal a través de un grano; b, rodet; p, pincel; e, epicarpio, película u hollejo; m, mesocarpio y endocarpio reunidos para formar la pulpa; f, hacescillo dimanante del pincel; o, ombligo.

la albilla, que apetecen con preferencia las abejas y avispas.

UVA ALARIJE. Variedad de uva de color rojo que producen ciertas cepas altas y de sarmientos duros.

UVA ALBARAZADA. Variedad de uva de color rojo, común en Andalucía, que tiene el hollejo jaspeado.

UVA ALBILLA. Variedad de uva de hollejo tierno y delgado y muy gustosa.

UVA ALCANÓN. Uva doradita que se destina a pasa. El racimo es de tamaño regular con el grano redondo y gordo, de pulpa y hollejo tiernos. No suele destinarse a la elaboración de vino, porque sólo da caldos flojos y de inferior calidad.

UVA ARIJE. Variedad de uva muy dulce con hollejo delgado.

UVA BODOCAL. Especie de uva negra, que tiene los granos gordos y los racimos largos y ralos.

UVA BOTÓN DE GALLO. Uva casi negra, de pulpa poco dulce, con hollejo muy fuerte; echo sarmientos largos y delgados, con la hoja grande y de color verde oscuro. Se cría mejor como parra que formando viñedo, pues así cultivada madura su fruto con dificultad por ser tardía y desigual en el mismo racimo. Se utiliza como uva de mesa, pues no sirve para la elaboración de vinos.

UVA CIGÜETE. Variedad de uva blanca, parecida a la albilla.

UVA DE ÁFRICA. Uva de parra hermosa, oscura, poco más o menos gruesa como una nuez regular, de pulpa y hollejo duros; su jugo es muy azucarado y el racimo grande. Se conserva en la parra para el invierno.

UVA DE REY. Llámase así en Trebujena, Jerez, Arcos, Pajarete, etc., unas uvas muy grandes, entre cilíndricas y algo trasoyadas, blancas y de consistencia algo dura.

UVA ENGOR. Excelente uva blanca, con pintas negras cuando está en sazón, de hollejo tierno, pulpa firme y blanca, con zumo dulce, siendo su racimo largo, grande y claro; es buena para comer fresca, para colgar y para la pasificación. El vino que produce es flojo, pero mezclada esta uva con la de otra variedad fuerte se obtiene un buen vino.

UVA HEBÉN. Especie de uva blanca, gorda y vellosa, parecida a la moscatel en el sabor, pero con racimo largo y ralo, exhalando al comerla algo de olor. La variedad de uva tinta es más resistente; pero el mosto que produce es blanco y el vino que se obtiene es aromático, suave, algo dulce en los primeros años. Se destina también al consumo en verde.

UVA HEBÉN PRIETA. V. UVA PALOMINA.

UVA HERRIAL. Especie de uva gruesa y tinta cuyos racimos son muy grandes.

UVA JABÍ. V. JABI.

UVA JAÉN. Especie de uva blanca, algo crecida y de hollejo grueso y duro. La variedad blanca de Málaga es de uvas gordas, redondas, ásperas al comer y buenas para colgar. La variedad jaén prieto o negro de Málaga es de uvas achatadas del tamaño de avellanas, negras y de hollejo duro.

UVA LAIRÉN. Especie de uva de grano crecido y hollejo duro, buena para conservar.

UVA LIGERUELA. Uva temprana.

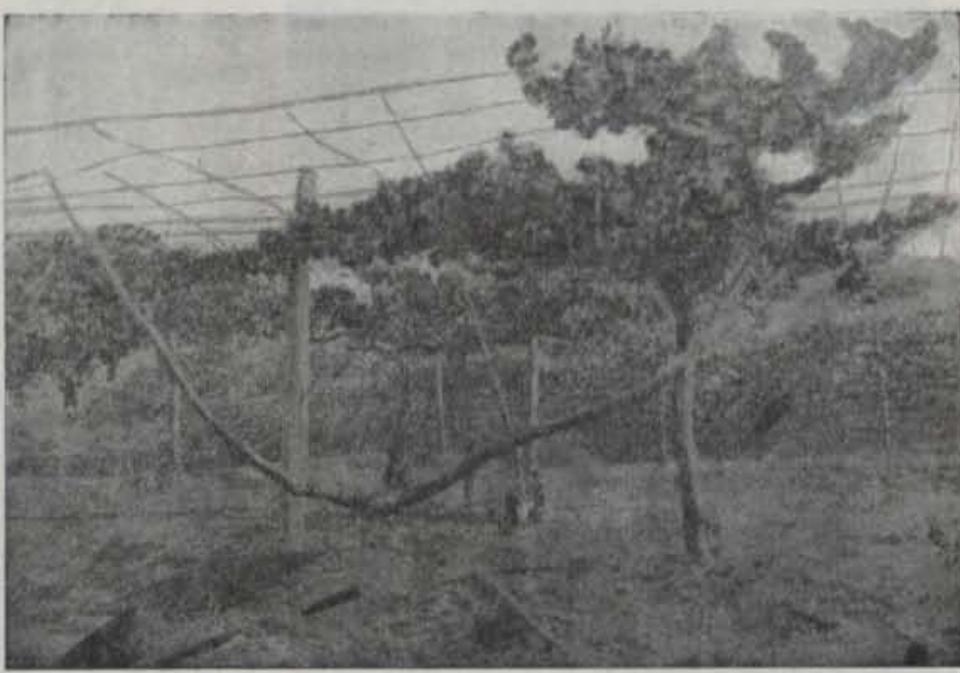
UVA MOSCATEL. Especie de uva blanca o morada de grano redondo y muy liso y sabor sumamente dulce.

UVA PALOMINA. Variedad de uva negra en racimos largos y ralos.

UVA PASA. V. PASAS.

UVA ROJAL. Variedad de uva muy fina, de color de grosella. Cultívase en Albacete.

UVA TEMPRANILLA. Variedad de uva cultivada en la Rioja que madura muy tempranamente.



Parral para el cultivo de las uvas de mesa en los viñedos de Almería

UVA TETA DE VACA. Variedad de uva de granos gruesos y largos.

UVA TINTA O NEGRA. Variedad de uva que tiene negro el zumo y sirve para dar color a ciertos mostos.

UVA TORRONTÉS. Cierta uva blanca, muy transparente y que tiene el grano pequeño y el hollejo

muy tierno y delgado, por lo cual se pudre pronto. Elabórase con ella un vino muy aromático, suave y claro y que se conserva mucho tiempo.

UVA TORTOZÓN. Variedad de uva de grano grueso y racimos grandes, de la cual se hace un vino que se conserva muy poco.

UVA TURULÉS. Variedad de uva fuerte.

UVA VERDEJA. La que tiene color muy verde, aunque esté madura.

UVAS DE MESA. La mayoría de las viníferas indígenas de Europa producen uvas que pueden consumirse frescas; sin embargo, unas son más estimadas que otras para la mesa. Entre ellas cabe citar las *uvas blancas*: chasselas, madeleine, albilla, moscatel blanco, etc., y las *uvas negras*: madeleine negra, garnacha, palomina, teta de vaca, frankenthal, portuguesa azul, etc. Las UVAS DE MESA son objeto de cultivo especial, ya sea en forma de cordones o parras, como en el Sur de España, o en invernaderos especiales (*graperies* del Norte de Francia, *wineries* de la Gran Bretaña). En algunas partes se las somete con gran escrupulosidad a la pollinización o fecundación artificial y durante el curso de su maduración los frutos son objeto de cuidados metódicos y variados, como el *ensacado* y la *incisión anular* (V. estas voces), que los ponen a cubierto de toda clase de accidentes (enemigos o enfermedades) y les aseguran una maduración regular. Por lo regular se cogen antes de su completa madurez,



Conservación de las uvas en sarmiento verde.

tos y cubiertas con paja de centeno seca, ya sea suspendiéndolas sencillamente de clavos en el techo; mas de esta manera la uva pierde parte del agua por evaporación, el hollejo se arruga y el racimo deja de ofrecer el aspecto fresco de la uva recién cogida. Para conservarlas su frescura primativa hasta abril o mayo, se cogen las uvas con un cabo de sarmiento de 12-15 cm., que se introduce dentro de un recipiente lleno de agua con un poco de carbón vegetal. Estos recipientes (frascos, botes de metal, etc.) se disponen en un local de temperatura uniforme (5-6 grados) y de forma que los racimos estén separados los unos de los otros para facilitar la circulación del aire. Este procedimiento tiene el inconveniente de que el agua de los bocales en que está sumergido el sarmiento se evapora continuamente, con lo que aumenta la humedad del local y los mohos se propagan con mayor rapidez; por otra parte, hay que rellenar a menudo los bocales, lo que implica roces intempestivos de las uvas, derramamiento de agua por los suelos y ruptura del equilibrio en la temperatura del agua contenida en los recipientes. Para obviar estos inconvenientes se han substituido los bocales anchos por frascos de gollete estrecho tapados ligeramente después de la introducción del cabo de sarmiento que soporta la uva; pero la colocación de estos frascos en los estantes tampoco deja de ofrecer sus dificultades. Modernamente se han ideado unas ampollas con gollete de goma, a las que se fija el racimo por el extremo del escobajo si se ha cortado sin porción de sarmiento, o por ambos extremos del sarmiento cuando el racimo lo lleva, necesitándose en este caso un par de ampollas para cada racimo. Las ampollas están llenas de agua y los golletes pueden apretarse sobre el escobajo con anillos de goma. Los racimos así dispuestos se suspenden mediante ganchos de unas cadenas o listones tendidos transversalmente en



Racimo de uva del Cuerno



Racimo de uva de Lejía

sobre todo cuando han de expedirse lejos. Una vez cogidos pueden conservarse en el frutero según distintos métodos: el más sencillo de todos es el que consiste en guardar las uvas en una cámara fría y bien aireada, ya sea disponiéndolas unas al lado de otras, sin que se toquen, en cañizos superpues-

tas cámaras de conservación. Por este procedimiento tan sencillo se evitan la evaporación directa y los demás inconvenientes antes enumerados, y es fácil descolgar los racimos, que cuelgan libremente, sin necesidad de tocar para nada los granos con las manos.

VARIEDADES DE UVA DE MESA ESPAÑOLAS

1.^o *De consumo inmediato*: Albilló, del Cuer-
no, Valenci, Ojo de Buey, Teta de vaca negra,
Rojal, etc.

2º *De exportación y consumo lento*: Ohanes, Lanjarón de Ohanes, parra de Loja, Molinera, Rosada, Encarnada de Rágol, Imperial roja, Moscatel, Valencí, Planta, Jijona, Jaén, Albillá, Casta, etc.

3.^o *Para conservación y pasificación:* De Lejía, Corinto, Moscatel, Encarnada de Rágol, Rey blanca, Mantuo de Málaga, Lairén, Pasa catalana, de Denia, de Esmirna, Tortosi, Panseca, etc.

VARIEDADES DE UVA DE MESA EXTRANJERAS DE GRAN LUJO

Black Morocco, Blanc d'Ambre, Bicolor, Bourgrave d'Hongrie, Cornichon blanc, Cornichon violet, Court, Chaouch, Des maures Kadur, Doigt de Déesse, Gerosolimitana nera, Gros Colman, Gros Guillaume, Dattier de Beyrakut, Directeur Tisserand, Drodelabi, Duc d'Anjou, Henab Turki, Imperial, Malakoff, Isjum, Muscat Madres Field, Pales-tina, Rossaki, Sabalkanskoi, Santa Morena, Teta di Vaeel, Trifère du Japon.

UVEÍTIS. V. OFTALMÍA PERIÓDICA.

UVEITIS ANTERIOR. V. IRIDOCICLITIS.

UVERILLO, V. CALAMBREÑA.

UVERO. Nombre vulgar americano de la *Coccoloba uvifera*, de la familia de las poligonáceas.
V. PAPATURRO.

PAPATURRO.
LINEO BLANCO. V. CALLENDER.

UVERO BLANCO. V. CALAM
UVERO MAGNO. V. Naranja

UVERO MACHO. V. TABUA.

UVILLA, V. UVA MONTES.

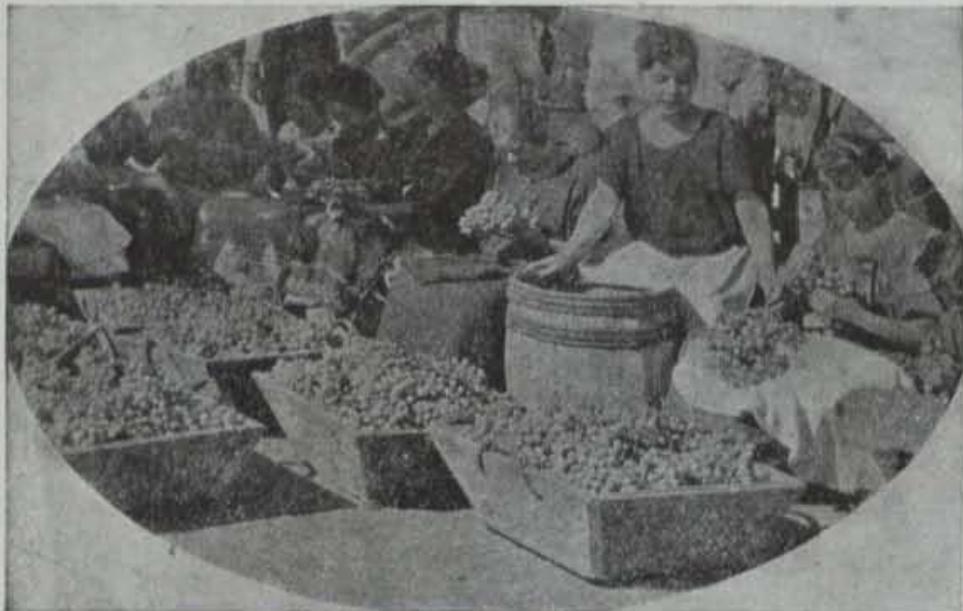
UYAMA. En Panamá dan este nombre a la calabaza, que denominan también *sapallo*.

UYLEBAARDS. Raza de gallinas de creación reciente; son de pequeño volumen, con plumaje dorado



Racimo de uva encarnada de Rágol

o plateado y cresta sencilla. Desde el punto de vista económico no ofrecen ninguna particularidad digna de nota.



Clasificación de los racimos de uvas de mesa antes de embarrillarlos